

LA VOZ MONTAÑESA

REDACCION
y Administracion

San Francisco, 30, principal
Se admiten anuncios y co-
municados á precios conven-
cionales.
La correspondencia dirijase
al Director.

Diario político de noticias y comercial.

Santander.— Jueves 12 de Agosto de 1880.

NÚM. 1737

TERCERA ÉPOCA.—AÑO VIII.

OTRO ROBO

Ya no son solo las casas particulares el campo de accion de la plaga de cacos; que disfruta de una tranquila y provechosa existencia en esta localidad.

Antes de anoche tocó el turno de ser robada la secretaría del Instituto provincial de segunda enseñanza, aunque, afortunadamente, los ladrones solo consiguieron limpiar noventa y cinco reales, por no haber tropezado con el escondite en que se encontraba otra cantidad mayor.

Dicesen que para llegar hasta el sitio de la ocurrencia fué preciso que los industriales forzaran la puerta de entrada al edificio mencionado, la que da acceso al corredor del piso segundo en que está situada dicha secretaría, y tambien la de esta oficina, que, por lo visto, resistió algo más el poder de las garras, pues los cacos se vieron obligados á romper la vidriera de medio punto que sobre ella existe, practicando un agujero por el que penetraron en el local, donde fracturaron los pupitres y otros muebles.

El señor alcalde—que, como saben nuestros lectores, es á la vez secretario de aquel establecimiento—hizo llamar ayer por la mañana á determinadas personas, y, luego de tomar la declaración, las puso con el resultado de sus investigaciones á disposicion del juzgado. La circunstancia de estarse instruyendo el oportuno sumario nos impide entrar en otros detalles acerca del suceso; pero no impedirá que hagamos ciertas consideraciones generales que están en la conciencia de todos.

Hasta hace pocos años, eran tan poco frecuentes los robos en esta ciudad, que, cuando ocurría alguno, puede decirse que constituía un acontecimiento extraordinario y causaba la admiracion de todos. Pero hoy ya no sucede lo mismo, por desgracia; hoy, á fuerza de repetirse esta clase de actos criminales, hasta las personas más asustadizas se han ido acostumbrando á tomarlos como moneda corriente; hoy, en fin, han llegado las cosas á tal extremo, que un vecino no puede abandonar su casa media hora, sin exponerse á que cuando regrese á ella le hayan robado cuanto tenia.

Doloroso nos es tener que expresarnos así tratándose del pueblo en que vivimos; pero lo que aquí viene sucediendo es inconcebible y alarmante. Los timos, los escamoteos de relojes y los robos de habitaciones se suceden con una frecuencia deplorable; lo mismo, exactamente lo mismo que si la policia existiera solo en la respectiva nómina.

Nos parece ya de sobra llegado el momento de que, para tranquilidad de las familias honradas, se estudien las causas de tan repetidos robos y se busquen y pongan en práctica enérgicamente los medios que de raíz las extirpan.

En una poblacion como la nuestra donde cada persona conoce perfectamente cómo viven sus convecinos, no nos parece imposible ni mucho menos concluir con esa plaga de gente perdida que ha sentado sus reales entre nosotros.

Y cuenta que el expresarnos así no es porque dudemos de la buena voluntad de las autoridades ni de sus subalternos; pero tememos mucho—y los resultados confirman nuestros temores—que, por lo menos, la falta de acuerdo para obrar entre unos y otros funcionarios, sea el principal inconveniente á fin de conseguir lo que se desea.

Ecos políticos.

De nuestro corresponsal:

«Confirmando la noticia que di á V. en mi última correspondencia, dicen hoy los periódicos de la mañana que la causa que se sigue con motivo de la falsificacion de títulos de la Deuda y por la que está preso el Sr. Alvarez Quiñones, jefe de la direccion general, puede dar mucha luz en las diligencias sumarias que se practican para el descubrimiento de otras irregularidades de igual indole cometidas antes de ahora, y sobre las cuales se trabaja por las autoridades sin los resultados que son de desear, á pesar de la actividad y celo que han desplegado.»

El descubrimiento de la última falsificacion puede dar mucha luz.

Las autoridades trabajan sin resultado á pesar de su actividad y celo.

Esto quiere decir que seguiremos *d oscuras*. Paciencia y buenas noches.

Se ha recibido en el ministerio de la Guerra el siguiente telegrama del capitán general de la Isla de Cuba:

«Habana 10.

Los detalles de la presentacion de Calixto Garcia se reducen á que encontrándose aislado, sin recursos, desnudo y descalzo por efecto de la activa y bien dirigida persecucion desplegada por las tropas, se presentó á indulto sin condicion alguna, y ayer llegó á esta capital con Fonseca y otros expedicionarios, que saldrán para la Península en el correo del 15.

Reuno todos los datos necesarios para contestar á V. E. con precision respecto á licenciamiento y reemplazo de este ejército.»

No han resultado ciertos los rumores de que Calixto Garcia y Fonseca habian sido sometidos á un consejo de guerra y condenados á muerte.

Más vale así.

La reunion magna de los prohombres del partido liberal dinástico empieza á dar que decir á los políticos importantes.

Los asuntos de que habrán de ocuparse son:

Conducta que ha de seguir el partido en las elecciones próximas.

Si ha de protestar ó no sobre lo del principado de Asturias.

Qué importancia y trascendencia puede darse á las declaraciones que el Sr. Balaguer hizo en el banquete con que le obsequiaron los constitucionales de Valencia del Cid.

Vamos, ya tienen tela cortada los *fusionistas*.

Milagro será que cada tema de los enunciados no produzca una excision que dé al traste con todo.

En la invitacion que por la jefatura superior de palacio se ha dirigido á cada uno de los señores senadores y diputados que forman las comisiones de los Cuerpos Colegiados, se dice que es para asistir al acto de la presentacion del *príncipe de Asturias ó infanta* que la reina dé á luz.

Los señores conde de Xiquena, senador, y don Cándido Martinez, diputado, han contestado que acudirán al acto de la presentacion del *príncipe ó princesa*.

Principios de protesta se llama esta figura.

La *Correspondencia de España*, con esa ligereza que le caracteriza, niega lo dicho por nuestro corresponsal de que el representante de Austria haya celebrado conferencia alguna con el ministro de Estado sobre la cuestion del Principado de Asturias, fundándose en que el embajador de dicho imperio, señor conde de Ludolf, se halla en la frontera de Francia desde hace quince dias.

En efecto; el señor conde de Ludolf se halla ausente de Madrid; pero esto no quita para que, habiéndose quedado encargado del despacho de la embajada el primer secretario de la misma, haya delegado á este para pedir explicaciones acerca de la importancia y trascendencia que pudiera tener la precitada declaracion de infanta.

Ya ve *La Correspondencia* cómo no hay nada de inexacto en los informes de nuestro corresponsal, aunque el señor conde de Ludolf no se encuentre en Madrid.

Sin duda el periódico noticiero se ha creído que así como Cánovas se ha llevado el gobierno á Santa Agueda, el embajador de Austria se habia llevado la embajada á la frontera francesa.

El hermano del cura Erdavide dirige á *La Union Vasco-Navarra* una carta en la cual dice «que si hay quien crea que su hermano *dijo la verdad* en el proceso del Toison, él cree que *no la dijo*.»

Todo esto lo hace el hermano del cura Erdavide para alejar de sí el desprecio con que pudiera mirársele en su país.

Estas cosas solo son propias de los neos.

¡Qué gentel!

Dice *El Tiempo*:

«Adular á las masas, excitar sus pasiones y exajerar los principios políticos, despertando odios y sosteniendo rencores; esto es para algunos la democracia, segun *El Figaro*.

Como el colega es democrático, debe saber lo que se dice.»

En cambio usted no sabe lo que se dice, porque *El Figaro* no es democrático.

SECCION EXTRANJERA

(DE NUESTRO SERVICIO TELEGRÁFICO)

Inglaterra

Cámara de los lores.—Lord Granville, contestando á los representantes de Londres, dice que el gobierno inglés está resuelto á mantener lo acordado por las potencias. Añade que no cree posible que la Puerta se oponga á la voluntad unánime manifestada por Europa y que Inglaterra está decidida á no retroceder ante la responsabilidad de una accion comun, á fin de impedir una catástrofe que conduciria á mayores complicaciones.

El dia 9 ha quedado instalado en Windsor lord Gladstone.

Afghanistan

Un telegrama de la India dice que Ayoub-Kan se encuentra á seis millas de distancia de Candahar, cuya plaza tiene víveres para dos meses.

(DE NUESTRO SERVICIO POSTAL)

Paris 10

El ladrón de anteojos de teatro.

No hay espectáculo más degradante para la dignidad humana que el de un hombre que por su educacion, por la manera de presentarse, ocupa cierto rango en el mundo, y de repente, perdido el honor y quitada la máscara, solo se ve un ladrón de profesia.

Tal es el caso de Manuel Rodriguez, presidente del sindicato de la prensa española, comendador de la orden de Carlos III, caballero de la Legion de honor, persona que habia tenido en Paris la simpática acogida que se tiene para todos los extranjeros que la merecen.

Manuel Rodriguez tenia el doble título de ser extranjero y periodista para ser admitido en todas partes. No faltaba nunca á la Opera, al teatro Francés y á la Opera Cómica, sobre todo los dias en que concurría el gran mundo. Al verle con su roseta roja en el ojal del frac, nadie pudo sospechar lo que era, hasta el dia en que fué cogido infraganti delicto, robando anteojos y abanicos.

Se ha dicho de él, no pudiendo admitir el robo, que era un coleccionador, una especie de maniaco, un excéntrico que confina con la locura.

Dos meses hace que Rodriguez está preso.

Ayer compareció ante sus jueces, abatido, llorando, con la cabeza encorbada bajo el peso de la vergüenza, confesando sus atrocidades. Discute el número de abanicos y de gemelos que ha robado. No niega que se ha apoderado también de gabanes y abrigos que no eran suyos; pero afirma que no ha tomado el dinero que contenían. Lo que hay de curioso es que uno de los abrigos encontrado en su casa pertenecía al agente encargado en la Opera de vigilar á los «pick-pocket» ó sea á los «tomadores». Precisamente fué este agente el que le sorprendió robando los abanicos.

En la audiencia se oye á un embalador que declara que el acusado le mandaba hacer cajas para las expediciones que hacia con preferencia á Londres. También mandaba hacer estuches para los abanicos y gemelos, según resulta de las declaraciones.

Resulta evidentemente de la instrucción que el acusado comerciaba con los objetos robados y la prudencia le aconsejaba venderlos en el extranjero.

El acusado pretende que desde hace algunos años que sufrió una caída, no tiene la cabeza firme. «Estas cosas que yo hacia, dice, hubiera querido ocultármelas á mí mismo. Es un caso fisiológico que aun ahora me sorprende. Parece mentira que se exponga tan ligeramente su reposo, libertad, su honor y la estimación de sus semejantes por cosas tan miserables.» Reflexiones justas y saludables, pero tardías. «En todo hombre, añade, hay un fermento de principios mórbidos que estallan á cierta edad, en ciertos temperamentos sobre todo, que le hacen perder el sentido moral y le hacen cometer inconscientemente actos reprobables, que son la negación de toda su existencia. Así es como me explico el extraño fenómeno que en mí se ha operado, quitándome toda reflexión y hasta el sentido común.»

El fiscal ha pedido la aplicación de la ley en todo su rigor. El abogado defensor, después de recordar los buenos antecedentes del acusado, ha pedido una ligera corrección. El tribunal le ha condenado á tres meses de prisión.

CORRESPONDENCIA PARTICULAR.

Madrid 10 de Agosto de 1880.

Muy señor mío: Si hemos de dar algún crédito á los apuntes que traen varios de los periódicos que se publican por la mañana, se habrían ahondado las disidencias que há tiempo existen entre los ministros de la Gobernación y Gracia y Justicia, disidencia en la que lleva la peor parte el Sr. Bagallal, poco dado sin embargo, á transigir como no sea con la intervención de Cánovas del Castillo, á quien esperarían, por lo visto, ambos para hacerle juez en la contienda, que en tanto fallan á favor del primero los restantes ministros que se hallan en Madrid con el Sr. Elduayen á la cabeza. Lo que probaría que tiene razón ó que la presidencia interina desempeñada, según es segura, con algún acierto da cierta autoridad que aprovecha Romero para levantar la voz en ausencia del presidente propietario.

Después de todo, ni la noticia es nueva, ni creo yo le coja de sorpresa. Los agravios de Bagallal llegaban al punto de desairar toda recomendación que procediera de Romero, y es natural que este aprovechara una oportunidad cualquiera para pagarle con la misma ya que no peor moneda. Lo que yo ignoro es

el asunto de que ha podido valerle el ministro de la Gobernación para desquitarse de los disgustos que tanto á él como á sus húsares proporcionara el de Gracia y Justicia. Infiero, no obstante, que ha debido entrar ahora por algo, ya que no por mucho, el decreto sobre el ceremonial, cuyo eco dura y durará en tanto no se resuelvan prácticamente los términos del problema.

En tanto se ha sembrado una confusión y hay un barullo tal que no nos entendemos ni sabe nadie á qué atenerse. Ahora resulta que la declaración de *La Correspondencia* no era autorizada y que quien ha hablado con más propiedad haciéndose eco de la opinión de la mayoría de los ministros es *El Diario Español*, que recordará, con tal motivo, sus pasadas glorias unionistas; pero, aun así, peor que peor. Fuera bueno si nos sacara de dudas; pero siendo como son tan enigmáticos unos como otros, lo que han hecho es enredar más la madeja, siendo, por tanto, este asunto de los llamados á tener un negro porvenir.

El Sr. Cánovas resolverá de fijo cuando llegue la disidencia en que viven los Sres. Romero y Bugallal, ora inclinándose á este, ora á aquel, seguro de que, sea cual fuere la manera como lo haga, no le resultarán grandes obstáculos en su marcha; mas no le sucederá lo mismo por lo que atañe al príncipe ó infanta que naska. Repito que es asunto llamado á dar mucho que hacer y que al pronto le da ya para algunos á quienes sirve perfectamente de arma terrible de oposición, justa ó injusta, que no lo discuto.

De que se cumpla más ó menos fielmente su voluntad, no hará de seguro un *casus belli* la corte de Viena, naturalmente interesada, como he dicho antes de ahora en que los hijos de una de sus princesas, hoy reina de España, no queden lastimados en su alta gerarquía é intereses; se limitará á expresar su deseo y á hacer, de conformidad con este, algunas observaciones; pero los partidos políticos españoles tienen menos miramientos, y van mostrando ya en la práctica los muy escasos que les merece el actual presidente del Consejo, con todo y reconocer que es una figura de primer orden.

Pruébanlo, entre otras cosas, la actitud pasivamente rebelde de que vienen haciendo alarde algunos, no sé cuántos, al contestar á las invitaciones que les han sido dirigidas por la mayordomía mayor de palacio para asistir al acto del alumbramiento. Concurrirá, sí, dicen, á tan solemne acto para rendir, al par que su respeto á los reyes, los honores que correspondan al príncipe ó princesa que nazca. Y esto, aparte la protesta de que le hablé ayer y que hace su camino, ¿no le parece á V. que son motivos bastantes para que el gobierno medite seriamente sobre las consecuencias á que pueda dar lugar su atrevimiento?

No por esto—objetan los ministeriales—precipitará su regreso á la corte el Sr. Cánovas, satisfecho como está de Romero. Como V. observará, eso significa pura y simplemente contestar por tabla, pero no directamente como convendría. Pero, afecten ó no afecten dar el asunto á barato, á mí me consta que preocupan mucho en todas las esferas y se le considera destinado á ocasionar graves disgustos.

Es cosa resuelta el viaje del general Martínez Campos á San Sebastian para conferenciar

con los individuos del directorio allí residentes, y es fama que más que de asuntos electorales, no por esto menos graves, se ocuparán en estudiar bajo todas sus fases y aspectos el fondo del decreto sobre el ceremonial á fin de obrar en consecuencia. El general va tanto más estimulado por cuanto las explicaciones verbales del Sr. Balaguer, que regresó ayer, le han satisfecho, y porque tiene gran fé en el parecer de los Sres. Alonso Martínez y Groizard, muy autorizados como jurisperitos, para emitirlo, sobre el decreto del ceremonial, con verdadero conocimiento de causa.

Fuera de esto, y aun cuando es indudable que el directorio se mostrará contrario al retraimiento, condenado, á mayor abundamiento, á nombre de cierta parte de la democracia, por el antiguo periódico *La Discusión*, que dista, sin embargo, mucho de ser lo que en sus buenos tiempos, con todo la abstención será un hecho en casi todas las localidades de España, todo lo cual, con hacer cambiar la faz de las cosas, obligará al Sr. Cánovas á cambiar de rumbo, si es que no le hace cambiar pronto de sitio la fuerza de los acontecimientos. Pero, en fin, como quiera que sea, da tiempo para pensarlo y para verlo. Lo que dudo es que se vean en otra más propicia los fusionados para hacer hincapié con alma y con provecho.

Las campanillas de la paz y caridad anuncian al vecindario que hay un reo en capilla. Compadezcámosle en tanto hacemos votos para que desaparezca tan terrible pena de los códigos españoles.—F.

Noticias.

En la nueva estación del ferrocarril cayó antes de ayer una gran piedra sobre el andamio en que trabajaban dos albañiles haciéndole pedazos. Uno de estos operarios tuvo la fortuna de poder agarrarse á la cornisa del edificio y sostenerse en ella; el otro cayó al suelo quedando tendido sin conocimiento.

Don Anibal y don Félix Colongues, que presenciaron el percance, acudieron inmediatamente en auxilio de la víctima, y con otras personas le prodigaron toda clase de cuidados.

Según nos dicen el estado de dicho albañil era ayer relativamente satisfactorio, pues no había sufrido fractura alguna ni presentaba síntomas de lesión interna.

La empresa de los vapores *Vizcaino-Montañés y Pelayo* ha dispuesto establecer viajes de recreo y económicos entre Santander y Bilbao para las fiestas que han de celebrarse en la invicta villa en la última decena del mes actual, según decíamos en uno de nuestros anteriores números.

Las salidas de Santander serán: el domingo 22 á las seis de la mañana; el martes 24 á las once de la mañana también, y el viernes 27 á las doce del día; efectuándose el regreso, saliendo de Bilbao: el martes 24 á las cinco y media de la mañana; el viernes 27 á las siete, y el domingo 29 á las nueve de la misma.

Lo precios de billetes de ida y vuelta, serán: 20 pesetas para los pasajeros de popa, y 12 para los de proa.

Con fecha de antes de ayer, nuestro corresponsal noticiero de Madrid nos dice lo siguiente:

«Poco después de las ocho de la mañana ha tenido lugar hoy el triste espectáculo de poner

en capilla al reo Alvarez Oliva, cuyo espíritu hace cuatro dias empezó á decaer de una manera visible.

El desgraciado, á la una de la tarde, continuaba en completo estado de abatimiento.»

Esta madrugada ha salido para las Caldas de Oviedo nuestro querido amigo y director don Antonio María Coll y Paig.

Durante su ausencia queda encargado de la dirección de *LA VOZ MONTAÑESA* nuestro compañero don José Estrañi.

En el concierto que ha de celebrarse esta tarde en el Casino del Sardinero se ejecutarán las piezas siguientes:

- Primera parte.*
1. Overture de *Los Ciegos de Toledo*—Mehul.
 2. *La Caridad*, coro religioso—Rossini.
 3. Fantasia sobre motivos de *Aida*—Verdi.
- Segunda parte.*
4. Recuerdos de *Poliuto*—Donizetti.
 5. *Largo Assai* del cuarteto op. 76, (para cuerda sola)—Haydn.
 6. *Fligrosen*, tanda de walse—Gangl.

D. Leoncio Barcena ha sido autorizado para practicar, en el término de un año, los estudios de un ferrocarril entre nuestra población y Bilbao; pero entendiéndose que con esta autorización no se le otorga derecho alguno á la concesión de la línea ni á indemnización de ningún género.

Varias personas nos han preguntado que cuándo se celebra la rifa del cuadro donado por el pintor Sr. Robles á beneficio de las familias de los naufragos del Cantábrico; y como no sabemos qué contestar, transmitimos la pregunta al señor alcalde.

¿No le parece á V. S. que ya es hora de que la rifa se celebre?

¿No tienen razón para quejarse de tanta leñidad todas las personas que en dicha rifa han tomado parte?

¿Por los clavos de Cristo, señor alcalde, que el asunto va oliendo ya á puchero de enfermo!

Con profunda pena hemos sabido la muerte del brigadier D. Nicolás Boulanger y Boulant, gobernador militar que fué de esta plaza.

Era un anciano respetabilísimo, de carácter angelical, muy estimado de cuantas personas tuvieron ocasión de tratarle.

Con grandes simpatías hacia nuestra población, fijó en ella su residencia desde que se retiró del servicio activo, y ha venido á sorprenderle la muerte en el momento que se ocupaba de establecer por su cuenta un hospital para los pobres.

Con esta desgracia los pobres han perdido uno de sus más constantes protectores.

El vapor-correo *Ciudad Condal*, que, procedente de la Habana, fondeó ayer en este puerto, ha conducido los siguientes pasajeros á la Península:

Don José Solís Miyare; Manuel G. Lorente; Faustino Rubio; Tomás Lecuona; Evaristo Martínez; Luis Seguí; José Gomez Tocs; Tomás de la Lastra; Francisco G. Villalba; Rafael Gonzalez Villagas é hijo; Angel Lloreda; José M. Urquijo; María C. Sainz y sobrinas; Francisco Gonzalez Quintana; Antonio Gonzalez; José Gonzalez Torreblanco; José Gomez Trueba

Josefa Hernandez é hija, Luis Chappino; Manuel Perez Goya; Antonio Pardo y señora; Angel Samper Palma; Bráulio Riera y señora; Manuel Gomez, señora é hijo; Ramon Vazquez, señora y tres hijos; Rosa Casal; Francisco Sotomendi; Erasmo Zalueta; Patricio B. Herrera; Miguel Lopez; José M. de la Torre; Pablo B. Mata; Manuel Allende; Joaquin Alameda; Carlos Franco; Guillermo de España; Luis Martinez; Manuel Pujon; Miguel Pardo; Mariano Medina; Nicasio Monte; Pedro Gozalez Posada; Andrés Ninio; Juan Marens; José Gomez Parapa; Ramon Rio Pacheco; Juan José Rios; Andrea Toledo; José Fernandez; María Cruz Abascal; Francisco C. Calleja; Esteban Bedimane; José R. Lame; Márcos Greñe; José Fuentes; Cayetano Gomez; Petra M. Gonzalez; José S. Perez; Francisco Arinuz; José Abarca; Cipriano Gonzalez; Juan A. Tejada; José Jimenez; Plácido Ruiz; José Chaves; María Illana é hija; Ramona Gonzalez é hija; Casimiro Alvarez; Pedro Coullado; Constantino Fernandez; Nicolás E. Arece; Pedro Garcia; Gerardo Fernandez; Andrés Peñon; Valero Berdu; Domingo Paz; Tomasa Huidobro; Rita Pardo; Domingo Rodriguez; Juan Alvarez; Servando Garcia; Sabas Castrillon; Antonio Rodriguez; Manuel Cortiguera; Manuel Alvarez; Domingo Atelancia; Juan V. Veracueste; Andrés Avelino Calero; Laureano Villa y dos entenados; Antonio Gutierrez; Francisco G. Solares; Manuel Garcia Bayer; Alejandro Sanchez y dos hijos; Manuel A. Gomez; Manuel Zapata; Arturo Alonso y señoras; Trinidad Juste; Juan L. Uriarte; José Galan Cruz; Antonio Valderrama; 8 soldados de infantería de marina; 16 marineros de armada; 2 sargentos de ejército; 86 cabos y soldados.—Total 269 pasajeros.

En aguas del Duero (Zamora) ha sido encontrado el cadáver de una niña en un estado verdaderamente lamentable. Tenia el cráneo destrozado, sin piel en la cara ni cuero cabelludo; la faltaba la pierna derecha, que fué encontrada despues en las aguas, y la izquierda la tenia completamente rota.

Los tribunales entienden en el asunto. Nuestro ilustrado compañero en la prensa don José del Rio, ha tenido la desgracia de perder un nieto de corta edad en el día de ayer. Reciben el Sr. Rio, su hijo German, padre del malogrado niño, y toda su apreciable familia el testimonio del sentimiento con que hemos sabido la desgracia que les afije.

La noticia que nos transmite la Agencia Fabra en uno de sus telegramas de hoy, nos ha apenado profundamente. Un vapor que conducia 953 peregrinos, ha naufragado, pereciendo la mayoría de ellos. Por más que hemos buscado en los periódicos de estos dias alguna noticia de esta expedicion para averiguar el nombre del buque y su procedencia, no hemos encontrado nada con que poder añadir algun dato á los escasísimos que contiene nuestro telegrama de hoy. Esperamos recibir más detalles de este horrible siniestro.

Paotilla.

Un hermano del clérigo Edarvide, que en España reside, dice al *Siglo Futuro* que su hermano, testigo de Milan en el proceso, sin duda al declarar no estaba sano, porque cree, y en ello está muy fijo, que no dijo verdad en lo que dijo. ¡Todo por conservar la *bona vital*! ¡Ay qué fraternidad tan esquisita!

Ya tenemos otro Tanner. El de ahora es un joven médico de Lyon que acaba de apostar á que permanece sin tomar alimento alguno quince dias. Vamos, quince dias ya no son cuarenta. Si el plazo va descendiendo de este modo, va á haber muchos Tanners. El mejor día va á salir por ahí un conservador apostando á que se está sin comer dos horas. ¡Y puede que lo consiga! ¡Todo es hacer un esfuerzo de voluntad!

Con motivo del alumbramiento de la Reina se van á conceder grandezas de España á varios concejales de Madrid. Pues por motivos iguales pido yo con sumision,

idéntica concesion para nuestros concejales. O muy poco he de poder ó he de conseguir con maña, sino grandezas de España, grandezas de Santander!

De los fondos de arrendamiento del teatro Real de Madrid, se va á conceder una pensión á un profesor de *trompa*. ¡Qué momio se ha perdido el elefante Pizarro con haberse muerto...!!

¡Vaya una barahunda! El gobernador Sr. Cossío se halla en Panticosa.

El gobernador de Jaen está en Madrid. Se ha encargado del gobierno de Cuenca el presidente de la diputacion provincial.

El gobernador de Castellon ha salido á baños.

Por lo visto todos los gobernadores están de viaje.

Si supieran esto los mozos de estacion en los ferro-carriles, dirian: — ¡Gobernadores al tren!

¡Porque lo más probable es que todos los viajeros sean gobernadores!

Dice *La Correspondencia* que los precios de los tabacos están en armonia con la moneda decimal.

En cambio, los tabacos están en desarmonia completa con los pulmones de los que los fuman.

Ayer un puro del estanco neutralizó el buen efecto que me estaban produciendo las duchas de la Magdalena.

¡Yo que habia engordado fenomenalmente, me quedé, despues de apurada la colilla, como una hilacha!

Y es, aunque parezca duro de creer que pasó así, que en vez de fumar yo al puro el puro me fumó á mí!

Leo que los párrocos del distrito de Culleredo no pagan contribucion de consumos.

¡Toma! ¡Y hacen bien! Solo deben pagar esas futesas los feligreses y las feligrresas!

Algunos periódicos ministeriales, segun dice un colega, han escrito al señor Cánovas del Castillo pidiéndole *suellos*.

¡Suellos al señor Cánovas! ¡Más inclinado estoy á creer que le habrán pedido fondos!

¡Alcañiz en un pueblo muy feliz! A tres cuartos la libra está allí el pan! ¡De fijo no es de España ese Alcañiz! ¡Será una poblacion del Indostan!

El Diario de San Sebastian dice que va á escribir las revistas tauromáquicas en globo. No es mal punto de vista, pero es mejor que las escriba en palco.

¡Anda, morena! Se ha cometido un robo, nada menos que en el Instituto Provincial.

Los ladrones forzaron puertas, abrieron agujeros, rompieron cristales, despedazaron pupitres y se llevaron cuarenta y cinco duros.

¡Cuarenta y cinco duros! ¡Eso es una miseria para lo que tuvieron que trabajar!

Lo que deben hacer ahora, si no son tontos, es pedir á la diputacion provincial una indemnizacion de daños y perjuicios.

¡Con lo que han sacado no tienen para heramientas!

TELEGRAFÍA PARTICULAR DE LA VOZ MONTAÑESA.

Madrid 11 (10-45 m.) La «Gaceta» de hoy publica el nombramiento de Garcia Barzanallana para interventor de la aduana de Santander. Cánovas regresará el viernes.

Madrid 11 (5 t.) Han sido puestos en capilla cuatro de los reos de Berzocana. Los progresistas democráticos se han reunido hoy.

Ha naufragado en el cabo de Gardafú un vapor que conducia 953 peregrinos, pereciendo la mayoría de ellos.

Cambio sobre Londres..... 48-00. Cambio sobre Paris..... 5-02. Fabra.

BOLSA DE MADRID. Cotizacion oficial del día 11.

Renta perpétua interior del 3 por 100.....	19-80.
Renta perpétua exterior del 3 por 100. Pequeños.....	00-00.
Deuda amortizable con interés de 2 por 100 interior....	39-70.
Bonos del Tesoro de 2,000 reales, primera emision..	99-00.

Obligaciones del Banco y Tesoro, série interior.....	100-65
Obligaciones del Tesoro sobre productos de Aduanas.....	99-90
Obligaciones generales de ferro-carriles de 2,000 reales.....	49-25

BOLSA DE PARIS.—DIA 11.

3 por 100 francés.....	85-20
Exterior español.....	19 5/16.
Interior.....	
Obligaciones Cuba.....	
Amortizable.....	
Consolidado inglés.....	98 3/16.

JUNTA SINDICAL COLEGIO DE CORBEDORES DE ESTA PLAZA

Cotizacion oficial del día de la fecha. Valladolid, 8 div., 1/4 daño. Santander 11 Agosto 1880.—El Adjunto de turno, Ricardo Puebla.

SECCION MARITIMA BUQUES ENTRADOS.

Vapor Ciudad Condal, 2.595 ts., c. Mata, de la Habana con 129 cajas azúcar á D. J. Maria Aguirre; 401 id. id. á la órden; 203 id. id. y 18 id. tabaco á D. A. Lamera; tabaco, dulce, café y otros efectos para varios.

Vapor Pelayo, 181 ts., c. Benguria, de Bilbao con 17 cajas hoja de lata á D. J. Gurtubay; 80 atados hierro á D. H. Toledo, y otros efectos para varios.

Un anuncio invisible.—Más de lo que las palabras pueden decir, dice el Agua Florida de Murray y Lanman por sí misma, desde el momento que se destapa una botella. Exhala su propia recomendacion y espere por toda la habitacion donde se halla. Róciela Vd. en su pañuelo y llevará Vd. un ramillete inamarchitable. Si el cutis es delicado, ¿qué más apacible para despues de afeitarse que esta deliciosa agua de tecedor diluida? Usada de este modo extirpa del cutis las manchas del sol, pecas y todas las asperezas superficiales, y para el dolor de cabeza nervioso é histéricos su apacible olor obra como por encanto.

Se previene á los compradores el observar que, las palabras «Agua Florida de Murray y Lanman, droguistas, New York,» estén grabadas de relieve en el vidrio de cada botella.—Sin esto ninguna es legitima.

De venta en las principales farmacias y droguerías. Agentes generales en España y depósito para la venta al por mayor, Sres. D. Vicente Ferrer y Compañía, en Barcelona.

Las afecciones del Hígado, indigestiones biliosas, jaqueca, etc., se curan perfectamente con el uso de las Píldoras Sanativas del doctor Jayne de Filadelfia, obrando como un laxante general, renuevan toda irritacion y materia fecal de los intestinos, cambian gradualmente las secreciones viciadas del estómago é intestinos y restituyen estos órganos á una condicion sana.

Cultos Con el esplendor y suntuosidad de costumbre, tendrá lugar en el pueblo de Herrera de Ibio, el día 15 del corriente mes, la solemne funcion religiosa que anualmente se celebra en honor de la milagrosa **Virgen del Brezo**, á expensas de una devota familia de dicha localidad.

El panegirico está á cargo de un distinguido orador sagrado, cuya selecta doctrina y dotes oratorias, indudablemente han de atraer al templo una numerosa concurrencia. ávida de obtener las indulgencias concedidas á los fieles que asistan á dicho acto.

La víspera, despues de la novena, se cantará la *salve*.

En la velada, que á juzgar por los preparativos hechos por los jóvenes de esta poblacion, ha de estar animadísima, se quemarán variados y caprichosos fuegos artificiales.

Pérdida. Se ruega á la persona que haya encontrado un bolsillo con varias monedas de oro en la segunda plaza, lo entregue en San Martin, frente á las Higueras, á Ramon Saez, tienda de vinos, quien dará más señas y el hallazgo. 2-1

Se arrienda el espacioso local donde tuvieron la fundicion los señores Tomasin y Ruiz; en esta imprenta informarán. 5-1

COMPANIA EL ÁGUILA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS, A PRIMA FIJA.

Autorizada en Francia por real órden de 18 de Mayo de 1843 y en España por real órden de 29 de Diciembre de 1879.

Garantias: no menores que las de las más importantes empresas de su indole.

Lleva de existencia: 36 años, durante los cuales ha satisfecho por siniestros reales vellon 110.659.241.

Condiciones de sus pólizas: de las más francas y favorables á los asegurados.

Precios: equitativos y arreglados á la verdadera naturaleza de los riesgos.

Más pormenores: los dará su representante en Santander, D. José Rodriguez.

MUELLE DE CALDERON, 4, ESCRITORIO.

EL MEJOR VINO DE MESA LAS NUEVE VILLAS

M. Polanco y compañía, Amusco. Estos vinos reúnen á su económico precio las condiciones de las mejores marcas de Burdeos. Depósito para la venta al por mayor, Lucas Carrera y compañía, almacén de la «Bolsa». Para la venta al por menor, Manuel Suarez Inclan, Ribera: Pedro F. de Obieta (El Americano), calle del Peso. Su precio, botella de 75 centilitros, reales vellon, 6 con casco. La media botella, 4 id. 15a15

Gran establecimiento DE AGUAS SULFUREAS TERMALES DE ALCEDA

El más concurrido de España, el manantial más abundante y prodigioso que ha descubierto la ciencia, con bañeras de mármol y con los aparatos hidroterápicos más modernos, en el que miles y miles de enfermos encuentran la curacion y alivio á sus enfermedades.

El establecimiento está unido al gran Hotel, el mejor de Europa, dirigido por Alejandro Sanjulian, en el que se encuentran todas las comodidades, siendo sus precios económicos: en la estacion de Renedo hay carruajes á todas las horas de los trenes, á cuyos mayores debe el bañista exigir le conduzcan al grande Hotel. 27a27

Ama de cria

Se ofrece una jóven soltera, con leche de mes y medio, para criar en casa de los padres. Darán razon calle del Rio la Pila, número 37, piso cuarto. 3-2

Carne

En el cajon número 26 de la Plaza de Atarazanas, se vende pechos y faldas de ternera, á 18 cuartos libra. 6-2

Una señorita

de esmerada educacion, que acaba de llegar á esta ciudad, desea colocarse de aya ó institutriz. Para más informes, dirijirse á la peluquería de don Federico Cuevas, calle de los Tableros. 3-3

Caballos en venta

Se venden de 35 duros en adelante caballos que sirven para silla y tiro y se pueden ver de 4 á 6 de la tarde en la escuela de equitacion. El pago al contado. 12-3

Magnífica ocasion

Se vende una casa de campo en uno de los puntos más pintorescos de esta ciudad con su huerta poblada de hermosos árboles frutales. Darán razon en la librería religiosa del señor Gurtubay (hijo). 4dj4

Traspaso

Por no poderle atender su dueño se traspasa un establecimiento, sito en la calle de Carbajal, número 2. En el mismo darán razon. 6a3

Pedicuro

Ofrece sus servicios para toda clase de padecimientos de los pies D. Victoriano Urbina, el cual se hallará todos los dias, de diez á una de la mañana y de cuatro de la tarde en adelante, en el establecimiento de baños de la Magdalena. Darán razon en la administracion de dicho establecimiento. 6-3

Cemento superior de Portland.

Se vende en barriles de 132 kilogramos en los almacenes de Cañado de Matias Mowinkel. 10-4

Carbon vegetal.

Se vende, á domicilio, á 30 cuartos arroba, en el establecimiento de las Siete Puertas, calle de Puerta la Sierra, esquina á la de Rupalacio (antes del Peso).

Por no poderle atender su dueño se traspasa ó arrienda un establecimiento de comestibles y bebidas acreditado y en buen sitio. Peña-Herbosa, 17, tienda, informarán.

A los enfermos de los ojos DON EMILIO ALVARADO MEDICO-OCULISTA DE VALLADOLID

Permanecerá en Reinosa desde el día 15 de Agosto hasta el primero de Setiembre, fonda Universal, calle del Puente. Nota. Desde el día primero de Setiembre los enfermos que me quieran visitar se dirijirán á mi Casa de salud, calle Mayor, 7, Palencia, donde he trasladado mi residencia. 6-5

Casa de campo

Se vende una muy barata, de excelentes condiciones, situada en el Sardinero. Para más informes dirijirse á D. Honorio Torcida.

LA VINICOLA (detrás del Muelle)

Cecinas, jamones ahumados, lenguas curadas, conservas de carnes y pescados. Dulces de guayaba y mamey en pasta y jaleas. Dulces de la Habana en almibar, chocolates, ga'letas, etc., etc. 12-7

Dentista

El cirujano-dentista D. Ramon Raizabal, pue por espacio de ocho años ha estado establecido en Torreavega, se traslada desde el 23 del corriente á esta ciudad, calle de la Ribera, número 11 y Blanca, 30, donde ofrece sus servicios al público en toda clase de dentaduras y curacion de las enfermedades en la boca, segun los metodos más acreditados por la ciencia hasta la fecha. 30-17

EL NIÑO GERMAN DEL RIO Y SAINZ ha fallecido

Sus desconsolados padres, abuelos, tíos, primos y demás parientes ruegan á sus amigos se sirvan asistir á la conduccion del cadáver al cementerio, que tendrá lugar hoy, á las seis de la tarde, desde la casa mortuoria, calle de Magallanes, número 4, á cuyo favor vivirán reconocidos. (No se reparten esquelas.)

Imprenta de LA VOZ MONTAÑESA, á cargo de M. Ortiz de Guinea. San Francisco, 30

**COMPANIA GENERAL TRASATLANTICA.
VAPORES - CORREOS FRANCESES**

VILLE DE PARIS

Capitan Dardignac, teniente de navio.
SALDRA DE SANTANDER EL 22 DEL PRESENTE MES
Para San Thomas, San Juan de Puerto-Rico, Habana
y Veracruz.

Con correspondencia en SAN THOMAS para Mayagüez, Cabo Haitiano,
Puerto Príncipe, Santiago de Cuba, Jamaica (Kingston).

Precios de pasaje

De Santander a la Habana, Puerto-Rico y Mayagüez		De la Habana, Puerto-Rico y Mayagüez a Santander.	
1.ª categoría.	900 pesetas.	1.ª categoría.	1.000 pesetas.
2.ª id.	800 »	2.ª id.	850 »
3.ª id.	700 »	3.ª id.	750 »
Entrepunte.	250 »	Entrepunte.	350 »
Puente.	175 »		

Billetes de ida y vuelta a precios reducidos, valederos por un año.

SAINT SIMON

Capitan Henri Durand.
SALDRA DE SANTANDER EL 26 DEL PRESENTE MES
Para COLON (sin trasbordo)

con escalas en Martinica, Guadalupe, San Thomas, Mayagüez, Cabo Haitiano, Puerto-Príncipe, Santiago de Cuba y Kingston (Jamaica):
Savanilla, Curasao, Puerto-Cabello, La Guaira, Fort de France, Pointe à Pitre, Santander, Bordeaux (Panillac) y el Havre.

Y por correspondencia: 1.ª En Fort de France para Barcelona, la Guaira, Puerto-Cabello y Curasao: 2.ª En Colon (Panamá) para todos los puertos del Pacífico.

VILLE DE BORDEAUX OLINDE RODRIGUES

Capitan Durand, teniente de navio.
Saldra de Santander del 8 al 10 del presente mes

Para San Nazario
Procedente de Veracruz, Habana, Cabo Haitiano y San Thomas.

Nueva línea de Marsella a la Habana y Veracruz.

CON REGRESO POR NUEVA-YORK
CALDERA

Capitan Nouvellon,
SALDRA DE MARSILLA EL 25 DE AGOSTO
De Barcelona el 27 y de Cádiz el 1.º de Setiembre

PARA VERACRUZ
con escalas en Santa Cruz de Tenerife, San Thomas, Martinica, Habana y Veracruz. Tocando a su regreso en la Habana, New-York, Lisboa, Gibraltar y Marsella.

Teniendo combinacion directa en Santa Cruz de Tenerife con la compañía «Chargours réunis» para Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.—Y en Fort de France para La Guaira, Venezuela, Colombia y Pacifico.

TARIFA DE PASAJES:

Cámara para las Antillas.	825 ptas.
Entrepunte para id.	199 »
» para Veracruz.	274 »
» para California.	450 »
» para el Callao.	489 »

En estos precios va comprendido el ferrocarril de Panamá.

Notas. Los señores pasajeros que deseen embarcarse para la Habana y Veracruz, tendrán a bien dirigirse a esta agencia antes del 15 del corriente con el objeto de retener sus billetes.

Los señores embarcadores tendrán la bondad de pedir cabida antes del 5. Pasada esta fecha la agencia no garantiza el embarque.

Los registros se cerrarán la víspera de la llegada de los vapores.
Para fletes, pasajes y demás informes, dirigirse a D. Alberto José Gulland, agente de la Compañía General Trasatlántica, Muelle 30.

VAPORES-CORREOS DE A. LOPEZ Y COMPANIA.

PARA PUERTO-RICO Y HABANA

Salen de Santander el 20 de cada mes
Y de Coruña (escala) el 21 de id.

Admiten carga y pasajeros.

Tienen combinacion directa para San Thomas, y tambien para Mayagüez, Ponce, Santiago de Cuba, Gibara y Nuevitas, para donde se expenden billetes directos con trasbordo en Puerto-Rico a otro vapor de la Empresa, ó con trasbordo en la Habana, segun se desee.

Estos mismos vapores hacen otras dos salidas desde Cádiz en los dias 10 y 30 de cada mes.

NOTA. Rebaja en los pasajes de niños, en los de familias y en el precio de las literas retenidas por los pasajeros para su mayor comodidad además de las que ocupan.—Instalaciones de lujo y con mueblaje especial, a precios convencionales.

Más informes en Santander, sus consignatarios Sres. Angel B. Perez y Compañía

**FUNDICION DE HIERRO Y BRONCES
Y TALLERES DE MAQUINARIA.**

Para carpinteros.—Máquinas de escoplear y aserrar; de estas tambien las hay de tablero movable y muy útiles para ebanistas y constructores de coches.

Para herreros.—Máquinas de barrenar, tornos para tornear y toda clase de piezas de fundicion para los mismos.

Para panaderos.—Maseras, tornos mecánicos y malacates para el movimiento de los mismos.

FABRICA DE CAMAS DE HIERRO.
Tambien se hallan en dichos talleres y a precios muy arreglados, los articulos siguientes:—Bombas de diferentes sistemas y tamaños para riego, jardines é incendios, desde 70 rs. en adelante.—Objetos de zinc, aparatos para establecimientos balnearios, canalizacion de fuentes, lámparas y aparatos de gas.—Cocinas económicas.

Se reciben encargos para la compra y venta de toda clase de máquinas de vapor, tanto nuevas como usadas y se encarga de su instalacion.

FEDERICO ROVIRALTA.—Alameda Segunda, 43.

**AGUA FLORIDA
DE
MURRAY Y LANMAN,**

Con tanta razon llamada «El Perfume Impercedero.» Universalmente usada para perfumar el pañuelo, lo mismo que para el tocador de las damas de buen gusto, como para el baño por las personas apreciadoras de lo bueno. Se le considera como el perfume sin rival en todo el orbe Sirve adomas como un sahumerio en las habitaciones de los enfermos, y proporciona gran alivio en el langor, fatiga, postracion, nerviosas y vértigos, etc., etc.
De venta en todas las armacias y droguerías, y al por mayor Sres. Vicente Ferrer y compañía, Barcelona.

PRESTAMOS

CALLE DE LA COMPANIA
número 11, segundo piso
Se hacen préstamos sobre toda clase de garantias.

Se venden máquinas de coser de varios sistemas a precios económicos.

**TRIPLE AGUA
DE COLONIA
DE ORIVE**

premiada en seis exposiciones y única española premiada en Paris, reconocidas que han sido por el Jurado, del que no ha formado parte España, sus a las cualidades de delicada fragancia, gratísimo aroma, sin igual belleza é incomparable economía. Proclamada universalmente su bondad, resta decir al público es la más barata de Europa, y suplicamos no se confunda con las infinitas que de perniciosas é infimas clases pululan por todos sitios. Ensáyela el que no la conozca. Véndese en lujosas y grandes botellas á 3, 6 y 12 reales.

Depósito central, Farmacia de su autor, Bilbao, que descuenta al por mayor.—SANTANDER, farmacias de Rodríguez Jimenez y Corpas.—Laredo, Zamanillo.—Reinoso, Diez.—Terrelavega, Molino.—San Vicente de la Barquera, Rincon, y en todas las provincias de España.

Exijase Farmacia de Orive, Bilbao, en la cápsula y cristal, y firma S. Orive, en blanco sobre verde y oro alrededor del cuello de las botellas. ¡OJO!

VIRUELAS

Secreto para quitar los hoyos de la cara, aunque tengan muchos años de existencia, con los preparados exclusivos del especialista Dr. Abad, dedicado 20 años al estudio de la enfermedad variolosa. Resultados satisfactorios. En esta provincia hay diferentes personas en tratamiento con inmejorable éxito y otras en quienes ya han desaparecido. Favorecen y en nada perjudican el cutis. Diariamente recibimos cartas de España y del extranjero, dándonos gracias por los felices resultados obtenidos. Se remiten los preparados con la instruccion para usarlos, por 46 reales. Dirigirse al Dr. Abad, Pacifico, 13, Madrid. 14-28-8

**La Infancia
12-BLANCA-12**

Unico establecimiento dedicado exclusivamente a trajes de niños.

Se ha recibido de una de las principales casas de Paris un completo y variado surtido de esmerada confeccion y elegantes formas, sin que la buena calidad de sus géneros alteren nada los económicos precios que tiene acreditados este establecimiento.

RELOJES

Los mejores que se fabrican son los ingleses del autor español socio y sobrino de Losada, D. Miguel Riego y Losada, proveedor del palacio de S. M. el rey y el de S. M. la reina doña Isabel II. Unico depósito: Relojería de D. Ventura Garcia de la Revilla, relojero de SS. MM. y AA., Puente, número 1. 30a7

FOTOGRAFIA

Se venden máquinas completas de fotografia de distintos tamaños, hay una instantánea superior, una gran prensa para satinar papel y tarjetas, y todos los demás útiles del arte, cuadros y paspartouts de varios tamaños, clichés, papel Rives, prensas, etcétera, etc.
Fotografía de Iruy y C.º, Beceado, número 11, 3.º 30a7

**GRAN DESCUBRIMIENTO
UTIL PARA LOS FUMADORES
PAPEL DE JARAMAGO**

PARA CIGARRILLOS
Fabricado por los Sres. JOSE BARDOU é HIJOS
DE PERPIGNAN

Uno de los mejores que se conocen como higiénico y el mejor pectoral. Exigir en cada hoja el nombre de José BARDOU é HIJO.

No olvideis el PAPEL JARAMAGO si quereis conservar vuestra salud.
Depósito esclusivo en España:
Felipe March, calle del Hospital, número 39.

Sucursales:
Calles de Zurbano, 3, y del Asalto, 12, Barcelona.



**ACEITE DE MAQUINAS
PARA COSER.**

VÉNDESE SUELTO Y EN FRASCOS.

**MÁQUINAS
PARA COSER SIN RIVAL**

SINGER

13 — BLANCA — 13 SANTANDER.

PACIFIC STEAM NAVIGATION COMPANY

MAGELLAN

Elmagnífico vapor de 4.671 toneladas,
Saldra de este puerto el 29 de Agosto próximo, para Coruña, Carril, Vigo, Lisboa, Pernambuco, Bahia, Rio Janeiro, Montevideo y puertos del Pacifico, sin trasbordo.

Admite pasajeros para los puertos citados y carga únicamente para el Brasil, Montevideo y el Pacifico. Este vapor no admite pasajeros de 2.ª clase. Para pasaje, flete y más informes dirigirse en Santander á los señores Dóriga é hijos y Botin, Agentes de la Compañía, calle de Hernan Cortés, número 1.

ALMACEN DE MUEBLES Y TAPICERIA

Sito en la Calle de Rupalacio, número 2, ó sea, antigua del Peso.

El dueño de este bien montado establecimiento tiene el gusto de poner en conocimiento del público en general y de sus amigos en particular haber recibido una especialidad en maletas, de varios tamaños, propias para la estacion de verano y en particular para los bañistas, las cuales expenderá á precios sumamente equitativos, así como tambien gran surtido de muebles y sillerías de todas clases, y etra infinidad de objetos, adecuados al giro, que seria prolijo enumerar: todo lo cual se propone realizar á precios muy económicos cual ningun otro establecimiento de la zona. 2330-4

Rupalacio, número 2.—José María Sainz.

OPRESIONES ASMA NEURALGIAS
CATARRROS, CONSTIPADOS Por los CIGARRILLOS ESPIC
Aspirando el humo, penetra en el Pecho, calma el sistema nervioso, facilita la expectoracion y favorece las funciones de los órganos respiratorios. (Exigir esta firma: J. ESPIC.)
Venta por mayor J. ESPIC, 128, rue Saint-Lazare, Paris.
Y en las principales Farmacias de España. — 2 fr. la caja.
Depósito en Santander: D. Ruperto Isasi.

FUNDICION DE BRONCE Y HIERRO

Construccion de Maquinaria,
Calderas de vapor, etc.
Eduardo L. Dóriga
SANTANDER.

**Vino legitimo
DE JEREZ.**

(de las bodegas de D. M. Mina.)
Se vende en el escritorio de Don Andrés Kanwa, Muelle 31.

**LA PERLA ANTI-GASTRALGICA
DEL DOCTOR DELGADO**

CURA LOS PADECIMIENTOS DEL ESTÓMAGO

Medicacion eficaz contra las afecciones del estómago, sea dolor, acedia ó vinagres, vómitos despues de las comidas, inapetencias, debilidad estomacal, saburras, disenteria, y en general para todas aquellas molestias que revelen malas digestiones, sean ó no dolorosas.
DEMOSTRACION:
Once años de padecimientos de estómago, con acedias, dolores, vómitos y presion fuerte en el corazon, y ha bastado para que desaparezca mi enfermedad un frasco de La Perla anti-gastrálgica del Doctor Delgado.—Sevilla y Abril 22 de 1879.—Dolores Martin.—Calle Levies, número 16.

Constantina 30 de Abril de 1879.—Sr. D. Joaquin Delgado.—Muy señor mio: Informado por D. José Fernandez Varon de la prodigiosa cura que en él hizo: La Perla anti-gastrálgica, decidí tomarla por hallarme en el mal estado que él se habia encontrado, y he conseguido restablecer mi quebrantada salud en pocos dias.—Doy á V. esta agradable noticia y le autorizo para que la haga pública. B. S. M.—Juan Cabrera y Cabrera.

DEPÓSITOS.—Sevilla.—Farmacia del Autor.—«El Globo».—Tetuan, 20. Santander.—Droguería de D. Ruperto Isasi, calle del Medio, 27 y 29.

INJECTION BROU

Higiénica, Infalible y Preservativa.
La unica que cura sin el auxilio de otro medicamento.—Se vende en las principales boticas del universo. (Exigir el metodo). 30 años de exito.
Paris, en casa de J. FERRÉ, pharmacien, successeur de Brou, rue Richelieu, 109.